



## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

### Contratación

Expediente número 134SE/2020

## **RESOLUCIÓN, POR DELEGACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE GRANADA, DEL TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, SERVICIOS JURÍDICOS Y RÉGIMEN INTERIOR, PRESIDENCIA Y CONTRATACIÓN, POR LA QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO MENOR DE SERVICIOS DE DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN MUNICIPAL MEDIANTE LA CREACIÓN DE UN ESPACIO WEB DE CONTENIDO PROPIO EN UNA PLATAFORMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (EUROPA PRESS)**

Visto expediente **número 134SE./2020** del Área de Contratación, relativo al contrato menor de servicios de difusión de la información municipal mediante la creación de un espacio web de contenido propio en una plataforma nacional de información (Europa Press) y, teniendo en cuenta que consta:

1º.- Informe justificativo de la necesidad del contrato.

2º.- Informe técnico del Gabinete de Comunicación en el que se señala que no se está alterando el objeto del contrato con el fin de evitar la aplicación de los umbrales previstos para el contrato menor.

3º.- Informe del Servicio de Contratación relativo a la calificación del contrato y los requisitos a cumplir para la tramitación de los contratos menores.

A la vista de lo anteriormente expuesto, *en uso de las funciones delegadas por la Junta de Gobierno Local (acuerdo número 1.073 de la sesión celebrada el día seis de noviembre de dos mil veinte, publicado en el BOP nº 205 de 2/12/2020)* y de conformidad con lo establecido en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y entendiendo cumplidos los requisitos exigidos en los artículos 29, 118 y 131.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP)

### **RESUELVO:**





## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

### Contratación

Expediente número 134SE/2020

**PRIMERO.-** Dada la necesidad del contrato que se indica por el Centro de Gasto con el informe que se incorpora a la documentación contractual y motivada en ofrecer al Ayuntamiento un espacio web de contenido municipal propio en una plataforma nacional de información de amplia difusión y reconocido prestigio como es Europa Press y con un alto alcance también en sus principales redes sociales asociadas (Facebook, Twitter, YouTube e Instagram), y que se asume por este órgano de contratación, **ADJUDICAR**, el contrato menor de servicios de difusión de la información municipal mediante la creación de un espacio web de contenido propio en una plataforma nacional de información (Europa Press), a la mercantil EUROPA PRESS DELEGACIONES S.A., que se compromete a ejecutar el mismo por un importe de 6.942,15 € al que corresponde por IVA la cuantía de 1.457,85 €, totalizándose la oferta en **8.400 €**

**SEGUNDO.-** Aprobar el gasto derivado del presente expediente, por el importe indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria número 0501 49101 2260210, denominada “Prest. Servicio de Información en página web ” del presupuesto de 2020

*Contra la anterior Resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Junta de Gobierno Local en el plazo de un mes, o bien, directamente, Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación del presente acto, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Granada. No obstante podrá interponer cualquier otro recurso que estime procedente.*

#### Firmado electrónicamente

**El Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Humanos, Organización y  
Servicios Generales, Servicios Jurídicos y Régimen Interior, Presidencia y  
Contratación**

**Francisco Fuentes Jódar**

2

Código seguro de verificación: **CSI7Q6BPL1R307QMGSE1**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección  
[https://www.granada.org/cgi-bin/producción/simcgi.exe/verifica.sim/root](https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root)

Firmado por dele FUENTES JODAR FRANCISCO  
Rubricado al mar ROBLES MARTIN MERCEDES

/TENIENTE DE ALCALDE 09-12-2020 10:32:56  
/DIRECTOR/A GENERAL DE CONTRATA 09-12-2020 10:18:54

Contiene 2  
firmas digitales



Pag. 2 de 2

